



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 258/2023

Comodoro Rivadavia, 25 de septiembre de 2023

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Celeste María Crespo, y;

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Crespo se desempeña como Profesora Adjunta Regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Historia del Antiguo Oriente de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia.

Que por nota del visto la docente solicita extender la licencia con goce de haberes por estudio desde el 01 de septiembre de 2023 y hasta el 01 de marzo de 2024.

Que el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales en su artículo 49, I, inciso e), establece la posibilidad de solicitar licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio como máximo por un (1) año pudiendo, según la naturaleza de los estudios, ser renovada por un período adicional de hasta un (1) año más.

Que la docente se encuentra en proceso de escritura de la tesis de Doctorado en Historia de la Universidad Católica Argentina.

Que presenta documentación respaldatoria.

Que consultado el Departamento de Historia de Comodoro Rivadavia, en cumplimiento de la Res. CD_FHCS-SJB N° 189/19, se informó que no existen objeciones para el otorgamiento de la licencia.

...//



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

.../12.-

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar licencia con goce de haberes por estudio a la Mg. Celeste María Crespo, DNI 18.505.492, en el cargo de Profesora Adjunta Regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Historia del Antiguo Oriente de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia, desde el 01 de septiembre de 2023 y hasta el 01 de marzo de 2024.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-UNPSJB: 258/2023


Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS UNPSJB


Mg. Susana Laura Vilela
DECANA
FHCS - UNPSJB